Xalapa, Ver., 05 de noviembre de 2023 Comunicado: 1065

Presenta legisladora informe de labores de la Diputación Permanente

- Expone Margarita Corro Mendoza las principales acciones del órgano legislativo que presidió durante el Segundo Receso.

Ante el Pleno de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz, reunido para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, y en observancia a lo establecido en el Artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la diputada Margarita Corro Mendoza dio cuenta de los trabajos realizados por la Diputación Permanente durante el Segundo Receso de la segunda anualidad.

Desde la tribuna del Recinto Oficial de Sesiones, la legisladora rindió un informe de las acciones realizadas por la Diputación Permanente, órgano que presidió desde el 31 de julio de 2023, fecha de su instalación, hasta el 31 de octubre pasado, en que concluyó dicho periodo establecido en el artículo 40 de la Constitución Política local.

De acuerdo con la diputada Corro Mendoza, esta instancia celebró ocho sesiones ordinarias. En la lectura de la correspondencia recibida, se dio trámite a un total de 119 asuntos; en 16 de éstos, la Diputación Permanente se dio por enterada y turnó 103 a las diversas comisiones permanentes para su estudio y dictamen o a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para su atención procedente.

En el mismo periodo, fueron aprobados 44 dictámenes con proyecto de acuerdo y turnadas 18 iniciativas, de las cuales, una es con proyecto de ley, una con proyecto de Código Hacendario para el municipio de Jáltipan y 16 con proyecto de decreto; además, ocho anteproyectos de punto de acuerdo y nueve pronunciamientos.

Tanto las iniciativas como los anteproyectos de punto de acuerdo, agregó, fueron turnados a las comisiones permanentes competentes y a la Jucopo respectivamente. Asimismo, se conoció de un Informe presentado por el Secretario General de este Congreso, así como un Proyecto de Punto de Acuerdo emitido por la Jucopo.

Además, la Diputación Permanente aprobó la convocatoria a las sesiones extraordinarias segunda, tercera, cuarta y quinta del Segundo Año de Ejercicio Constitucional y a la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla “Heberto Castillo Martínez” 2023, otorgada a la doctora Vianey del Rocío Torres Pelayo.

Por lo demás, durante el segundo año legislativo, esta Soberanía recibió cuatro mil 322 oficios, su mayoría proveniente de los 212 ayuntamientos que por ley requieren el permiso del Congreso local para realizar algunos trámites. De dichos oficios, agregó Margarita Corro, se generaron mil 607 oficios dirigidos al Secretario General del Congreso y el resto fue entregado mediante 232 minutas.

Por último, expresó su reconocimiento a las y los legisladores que fungieron como propietarios y sustitutos de la Diputación Permanente durante el periodo referido.

Destacó también la participación activa de diputadas y diputados que generaron y respetaron los acuerdos obtenidos tanto en la Junta de Trabajos Legislativos como en la Jucopo, ésta bajo la conducción de su presidente, el diputado Juan Javier Gómez Cazarín.

“Sigamos privilegiando al diálogo y el consenso en vías de consolidar los acuerdos necesarios para no dejar de atender y resolver los problemas que aquejan a la población, misma que, al final de nuestra encomienda, será quien nos evaluará”, expresó la diputada Margarita Corro al finalizar su mensaje.

#-#-#-#